

El terrorismo monetario y la crisis nacional

*César Altamira**

Nuestro país atraviesa una crisis de características inusuales, lo que se suele denominar también crisis estructural, en cuyo desencadenamiento convergieron factores nacionales e internacionales. Es posible afirmar que se trata del agotamiento progresivo de las formas de explotación y regulación que posibilitaron la reproducción ampliada del sistema, el desarrollo y expansión de un nuevo proletariado y la conformación de un bloque particular en el poder durante los '50 y '60. Al inusual vigor que hasta mediados de los sesenta mostró el capital le siguió un período de dificultades para mantener el crecimiento continuado de su rentabilidad. El cuestionamiento del movimiento obrero a la política de contención salarial implementada desde entonces y los cambios originados en el interior de las clases dominantes, asentados sobre el natural proceso de concentración y centralización de capital, dan cuenta de la nueva fase en el desarrollo del capitalismo, la del capitalismo monopólico con hegemonía del capital financiero, que constituye el núcleo organizador interno de la dinámica que asume la crisis a partir de mediados de 1975.

Desde comienzos de los '70 este proceso interno confluyó con la crisis capitalista mundial, la llamada crisis del fordismo, reflejada en una fuerte desaceleración de la productividad capitalista con consecuencias diversas sobre el mundo capitalista desarrollado.

Hoy se trata, entonces, de una crisis nacional de características no keynesianas. Lo que está en juego económicamente es la obtención de una sustancial mejoría de la productividad del capital que torne competitiva internacionalmente la producción industrial nacional. A diferencia de la crisis de los '30, que tomó la forma de una crisis de sobreacumulación, "resuelta" mediante la política keynesiana de demanda efectiva y desarrollo del estado-bienestar con marcos de regulación nacionales, la crisis de los '90 adquiere otras características. El obstáculo principal se encuentra en la producción, es decir en el corazón del sistema capitalista.

* Ingeniero electrónico (UNC). Master en Economía Política (UNAM, México).

La *mundialización* de la crisis condujo a su vez a la aplicación de políticas internacionales comunes. La apertura de los mercados, la desregulación financiera, la desestatización de la economía y la reestructuración productiva acompañada de la llamada flexibilización laboral conformaron los ejes sobre los cuales se montó la política organizadora de la reestructuración capitalista. El capitalismo mundial buscaba reacomodarse ante la ofensiva obrera procurando su desarticulación mediante la respuesta tecnológica que promovió en diferentes esferas: desde la descentralización periférica del fordismo, pasando por el desarrollo de la informática y de la automatización, hasta la reorganización progresiva del mercado mundial y la construcción social de los modelos posfordistas de producción. La reestructuración capitalista nacional e internacionalmente en marcha habría de provocar no sólo mutaciones sustantivas en la composición de clase sino que simultáneamente induciría nuevas y creativas formas de resistencia por parte de los asalariados.

En contraposición con quienes centran el problema sobre la producción no son pocos quienes consideran que la crisis actual se deriva de una insuficiencia de la demanda. Quienes así piensan lo hacen apoyados sobre la doble constatación de una sobreproducción relativa aparecida en los últimos años y de una profundización en la desigual distribución del va-

lor agregado, también propia de los últimos años, a favor del capital. El desequilibrio entre la tendencia a un crecimiento sin límites de la producción y un consumo contenido, debido al poder de compra insuficiente de los asalariados, constituye el índice distintivo del capitalismo. Casi diríamos que el razonamiento previo conforma en sí una tautología que refleja el hecho de que los vendedores de fuerza de trabajo no reciben el equivalente del valor que han creado en el proceso de producción capitalista. Se trata de una contradicción que deviene de la dinámica del capitalismo fundada sobre la búsqueda de la máxima valorización del capital y no sobre la satisfacción de las necesidades de los asalariados. Vista desde el campo de la *realización* la continuidad del proceso de valorización, es decir la superación momentánea de esta contradicción, sólo sería posible en el marco de la apertura de nuevos mercados. La superación de la crisis no puede limitarse a encontrar una tercera demanda o un tercer sector que sea capaz de insuflar demanda, sino en todo caso de aumentar la tasa de explotación en niveles que permitan el relanzamiento de la acumulación. La disminución del crecimiento en el capitalismo, su recesión no pueden ser provocadas nunca por una excesiva explotación, sino más bien por una insuficiencia en la producción de plusvalía social. De donde se concluye que cualquier relanzamiento o in-

tento de política keynesiana, como salida de la crisis está condenado *ab initio* al fracaso.

Por otra parte, el estallido de la crisis significó también la disolución de las alianzas políticas y sociales, sustentos del bloque histórico que hegemonizó la sociedad argentina durante los '60 y parte de los '70. Lo que está en juego no es solamente la recuperación económica, sino esencialmente la constitución, a través de un proceso fundamentalmente político, de nuevas reglas sociales que garanticen las formas de explotación y regulación; no alcanza con la rentabilidad del capital, se trata de conformar un nuevo bloque en el poder capaz de contener a los actores sociales, sujetos de cualquier transformación económica en los marcos del sistema. El aspecto crucial presenta entonces un flanco que es constitutivamente político.

En los últimos años, en particular luego de la crisis del tequila, el proceso de acumulación de capital en nuestro país se sostuvo fundamentalmente sobre la base del crédito externo fomentado por la desregulación del mercado financiero y el dinero internacional¹. Este particular desarrollo se asentó sobre una dinámica de crecimiento crediticio autoalimentado por las dificultades que presentaba la acumulación y la insolvencia fiscal generada para hacer frente al pago de los intereses. Sin embargo,

la acumulación de deudas, en otras palabras la oferta especulativa del crédito, le otorgó a la acumulación una dimensión particularmente **ficticia**.

En efecto, este proceso aceleró los desajustes propios de todo ciclo capitalista de acumulación, al tiempo que postergaba las posibilidades de su interrupción, dado que el desarrollo desmesurado del crédito pospone el estallido de la crisis prolongando el proceso más allá de los límites que impone el mercado. La dificultad para desarticular y descomponer la clase trabajadora y convertirla en fuerza de trabajo dócil y manejable, potenció la inestabilidad del capital bajo su forma más elemental, la forma dinero. Ya la crisis del tequila había mostrado que, en el marco de la Convertibilidad, ante la carencia de política cambiaria, la subordinación (ajuste) de la economía nacional a la dinámica del capitalismo internacional se alcanzaba a través de la **recesión**. Y que las mejoras de competitividad sólo podían alcanzarse mediante la disminución de la plantilla salarial o la disminución de los salarios. La altísima tasa de desempleo -presente ya para esa época- daba cuenta de las políticas preferenciales utilizadas mientras los bajos salarios relativos constituían un límite claro para la reproducción de la propia fuerza de trabajo.

La ley de Convertibilidad sancio-

¹ Todo crédito genera indudablemente para su tomador una deuda.

nada en 1991 significó la renuncia a todo instrumento de política cambiaria y restringió el manejo de la política monetaria. La emisión de moneda quedaba sujeta a la obtención de créditos externos o a la buena voluntad de los bancos que operaban en el país para prestar dinero al estado; de cualquier manera se relativizaba la restricción monetaria al admitir que el 20 % de las reservas pudieran ser cubiertas por títulos de la deuda argentina. La reducción del déficit público o el equilibrio fiscal sólo podía alcanzarse en esas condiciones a través de la venta de los activos públicos o mediante asistencia crediticia. El sistema montado con la ley de Convertibilidad era absolutamente funcional al sistema monetario internacional estructurado desde 1971 y reforzado en la época del monetarismo a ultranza. En ese contexto monetario, la carencia de créditos externos (debido a un alza en la tasa de interés de los países centrales o a previsible cesación de pagos en algún país emergente), era cubierta por crédito interno o por la emisión de nuevos bonos de la deuda argentina. A una emisión de bonos relativamente moderada en el período 91-97 le siguió un pronunciado crecimiento a partir de 1998 provocado por la desaceleración de la economía observada durante ese año. Cerrados los flujos de dinero desde el exterior y agotados los activos públicos, la economía de endeudamiento nacional comenzó a funcionar sobre

la base de los créditos internos y la emisión de bonos. El *círculo virtuoso* de la economía de endeudamiento promovió la extranjerización de la banca nacional motivada por los jugosos dividendos que obtenían los bancos nacionales en los préstamos al gobierno. Este proceso habría de tomar importancia cuando comenzaron a observarse indicios de desaceleración económica; la evidencia de la caída de la actividad en 1998 promovió la extranjerización de la banca. Este año marcará el inicio de un proceso de acumulación esencialmente *ficticio* y sustentado por una economía de endeudamiento que postergaba en el tiempo el estallido de la crisis.

De esta manera, si por un lado el uso masivo del crédito comprometía a futuro una porción de los beneficios todavía no producidos ni realizados, la acumulación de deuda en sí misma expresaba el carácter contradictorio de la relación capitalista. En efecto, la negativa de la fuerza de trabajo a convertirse en trabajo vivo fácilmente explotable traducía la dificultad del capital para comandar una fuerza de trabajo verdaderamente productiva en la perspectiva de reproducción ampliada y de producción de plusvalía creciente. El éxito inicial del programa económico debe anclarse más en los logros alcanzados vía proceso de privatizaciones, que en la potencialidad para disminuir los salarios de los trabajadores. Hacia 1994 el salario real de los trabajadores su-

peraba el nivel vigente en 1990; la crisis del tequila habría de provocar un retroceso en el salario de los trabajadores, aunque manteniéndose en niveles cercanos a los de 1990. Ante este cuadro social, la estrategia gubernamental se orientó a reducir las cargas patronales sobre los salarios, impulsando al mismo tiempo la flexibilización de las normas de contratación laboral. Si bien el desempleo provocado por la disminución de la plantilla salarial presionaba a la baja nominal de los salarios, la apreciación permanente del peso contrarrestaba la posible disminución nominal del salario y volvía menos competitivos los productos nacionales en el mercado mundial. Esta resistencia a la baja salarial se mostró coincidente con la plétora de capital dinero mundial que había dejado de lado los retornos y beneficios alcanzados bajo las clásicas formas productivas, y estaba lanzado al *boom* de las inversiones especulativas y no productivas. En este particular contexto internacional y nacional se desarrolló la sociedad argentina desde mediados de los '90 para arribar en estos días al estallido de una crisis que ha adoptado la forma de crisis monetaria o de carencia de crédito.

Lo que aparece en el comienzo de 2000 como una crisis de la forma dinero o como crisis monetaria es en realidad la expresión de anomalías mayores en el proceso de producción y reproducción del capital. La dinámica actual del ca-

pitalismo argentino no puede ser entendida como una crisis de sobreproducción ante la que caben soluciones de tipo distributivo. Menos aún hacer descansar las causas últimas de la crisis de estos días en las contradicciones intercapitalistas que, si bien existen, carecen del peso suficiente para dar cuenta de la situación actual. Debemos partir de una explicación que, al incorporar el carácter del dinero como expresión última del valor -entendido como la habilidad capitalista para imponer al trabajo (abstracto) la forma mercantil (valor de cambio)-, pueda dar cuenta luego del uso capitalista del dinero contra el trabajo.

Lo que subyace a la comprensión de la crisis moderna es la contradicción entre producción y capital a préstamo, entre la fábrica y el sistema a crédito. El crédito es la forma que los capitalistas encuentran para poder sortear aquellos obstáculos específicos que dificultan la producción así como las luchas de los trabajadores. El crédito como reafirmación del comando del capital sobre el trabajo es fundamental en la socialización del capital. Sin embargo, el crédito no puede garantizar el control futuro del movimiento obrero ni explicar el antagonismo fundamental de la sociedad capitalista. Como su extensión está asociada con la reestructuración capitalista, se sigue que el nivel del crédito está asociado con niveles de confrontación de clases. Pero el crédito no es dinero en sí mismo. Si

el dinero es la representación más abstracta del valor, el crédito asumirá su forma plena de dinero, esto es de valor, sólo cuando la producción obtenida, por intervención del crédito, pueda realizarse, es decir venderse en el mercado. Sólo en ese momento podemos decir que el crédito se ha convertido en dinero. Pero, si el crédito circula más rápidamente que el *dinero real*, es decir si la demanda de los acreedores por alguna razón exige el adelantamiento en el cumplimiento de las obligaciones contraídas entonces, en esas circunstancias, este fenómeno presionará sobre el ciclo de producción, independientemente del proceso de valorización y realización. De cualquier manera, si la realización o venta no se produce, el crédito entrará inevitablemente en conflicto con la producción, posibilidad siempre latente.

La crisis del sistema monetario internacional

La crisis del sistema monetario internacional creado en la posguerra -crisis que se manifestó en la no convertibilidad del oro y el dólar- marcó el inicio de la contraofensiva capitalista de posguerra sobre el trabajo. A partir de ese momento -1971- el capital utilizará el dinero como una de sus armas predilectas y más sofisticadas para la reestructuración capitalista. Bien podemos decir que los cambios originados en el sistema monetario internacional han

seguido las variaciones producidas en la división internacional del trabajo y de la producción. Sin embargo, deben resaltarse dos aspectos en el análisis: a) la forma dinero debe ser vista como una relación social de poder; b) debe comprenderse la forma específica particular que adopta dicha relación de poder en cada coyuntura histórica. El dinero no debe ser visto sólo en términos de la teoría económica; sustantivamente está modelado por la ley del valor y traspasado por la relación antagónica de clase del capital. La crisis de la forma dinero no debe ser abordada sólo como un punto de llegada derivado del desarrollo capitalista; es también el producto de un ciclo de luchas particular y el punto de partida de una nueva composición de clase.

La transformación del sistema monetario internacional debe ser analizada como el resultado de una larga disputa entre el trabajo necesario y la plusvalía. Los permanentes aumentos en la composición orgánica de capital contribuyeron a excluir el oro como única medida de valor en la medida que generaron simultáneamente una disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario y su consiguiente pérdida de peso relativo como medida de la riqueza. Esto no significa negar la función del oro como patrón, aunque sí recoger la importancia adquirida por los incrementos en la composición orgánica de capital. Cada etapa histórica ha contado con alguna

moneda nacional que funcionó como moneda mundial. La imposición de la libra esterlina, hasta comienzos de la primera guerra, y luego del dólar-desde la posguerra- como moneda de pago internacional, implicaron el alineamiento y compromiso con determinadas políticas hegemónicas dirigidas por los países imperiales. En este proceso de realineamientos el sistema monetario se volvió cada vez más dependiente de la moneda nacional que operaba como medio de pago internacional. Por lo demás tanto el crédito internacional como el crédito nacional se transformaron en crédito *ex nihilo*, es decir en moneda artificial creada no sobre la base de la plusvalía acumulada sino a partir de un valor aún no existente al momento de la aceptación del crédito. Si este dinero artificial debía funcionar como fuerza productiva *detrás* del valor debía asumirse como capital, es decir debía ser capaz de comandar trabajo vivo en el proceso de producción. A medida que el dinero se volvía menos convertible en oro, independizándose del patrón-oro, se tornaba cada vez más necesariamente convertible en términos de comando del capital sobre el poder del trabajo.

La crisis del sistema monetario internacional significó no solamente la inconvertibilidad del dólar, sino además que el dinero como capital ya no pudo ser convertido en comando efectivo sobre el trabajo: la crisis del sistema mo-

netario internacional, como crisis de la forma dinero del capital, expresaba la imposibilidad del capitalismo mundial para contener la dinámica de la lucha de clases. La inconvertibilidad del dólar no puede ser vista entonces en términos de la negativa de los Estados Unidos para responder con las reservas de oro a la totalidad de los dólares lanzados al mercado y acumulados en los Bancos Centrales de Europa y el Japón, sino más bien como la imposibilidad de poder controlar, vía la expansión de dólares, las demandas obreras. El control internacional había llegado a su fin. La decisión implicaba el intento por escapar a la ley del valor en la medida que la emisión de moneda se volvía cada vez más dependiente de los avatares políticos. Los Estados Unidos definían su nueva relación de liderazgo con el mundo imponiendo una forzada autodisciplina en la que se buscaba la sanción del dólar como comando mundial. Se trata entonces de comprender cómo la no convertibilidad en términos políticos sentaba las bases de una estratégica estructura de reorganización capitalista por medio de la crisis, una crisis que, planificada contra la clase obrera, tenía como ariete central la manipulación del dinero.

En la medida en que el desarrollo del capitalismo implica su generalización mundial, el teatro de la confrontación capital trabajo también se modifica. Sólo en nivel del mercado mundial puede com-

prenderse la actividad *civilizatoria* del dinero, y por tanto sólo en ese nivel puede enlazarse la crisis entre la producción y el crédito. Nuestro análisis requiere resaltar ciertas constataciones: a) los incrementos de medios de pago en escala nacional e internacional han crecido más allá de las reservas que le otorgaban sustento. En épocas del patrón dólar, el incremento desproporcionado del papel dinero en relación con las reservas desembocaba en las clásicas crisis cíclicas exigidas por la ley del valor. Pero cada una de estas crisis venía acompañada a su vez por un ensanchamiento progresivo de la reproducción ampliada del capital y la progresiva reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario. En ese contexto, si cada crisis exigía la incorporación de una cantidad mayor de medios de pago para hacer frente a los sostenidos aumentos de la composición orgánica de capital y si este proceso implicaba al mismo tiempo el inicio de un nuevo ciclo de demandas obreras, entonces el resultado final se traduciría en los aumentos sostenidos del crédito para asegurar el proceso de reproducción capitalista. En otras palabras este proceso implicaba reconocer que la dinámica del capital se despegaba potencialmente cada vez más de la encarnación de la ley del valor. La economía de endeudamiento, término muchas veces utilizado para definir las características del sistema monetario de posguerra con-

dujo desde mediados de los '60 a un fuerte crecimiento de los flujos financieros internacionales —los euromercados— cuya autonomización creciente fue amplificada por los mecanismos de generación de capital ficticio sobre esos mercados. La multiplicación de los mecanismos de creación posible de capital dinero a partir de la globalización financiera de los '80 generó una nueva situación. Si las crisis de acumulación en períodos pasados venían acompañadas por una desvalorización masiva de los activos financieros mundiales, el período actual se ha caracterizado por un crecimiento lento de la economía y la hipertrofia de los mercados dinerarios mundiales.

Si algo caracteriza el actual proceso de mundialización es el grado de movilidad alcanzado por los capitales, fenómeno que se tradujo en el continuo aumento de las transacciones cambiarias y de los flujos internacionales de capital. En efecto, estos flujos de capital consiguieron tal grado de desarrollo que terminaron por autonomizarse de los niveles de transacciones corrientes entre los países, alcanzando valores varias veces superiores al volumen comercial y a las necesidades de financiamiento real de los países. Esta libre movilidad de los capitales fue el resultado de iniciativas concretas de los estados en acuerdo con los grandes grupos económicos y empresas multinacionales. El dinero *desempleado* buscaba nue-

vos refugios que dieran cuenta de su existencia como tal. Este particular proceso de mundialización financiera habría de adquirir un impulso particular a partir de 1979-81 luego de la designación de Paul Volcker en la Reserva Federal de los Estados Unidos y del ascenso al poder de Margaret Thatcher en el Reino Unido. La formación de los mercados obligatorios liberalizados buscó satisfacer simultáneamente los intereses de los gobiernos y la *expropiación* capitalista de los grandes fondos de ahorro de los asalariados. Se trataba en primer lugar de financiar los déficit públicos de los principales países industrializados —particularmente de los Estados Unidos— que habían crecido sustancialmente en los últimos tiempos para dar cuenta de las continuas demandas obreras. El peso de la deuda pública durante el quinquenio 1990-95 había alcanzado el 64 % del PIB para el conjunto de los países industrializados. Tal era el nivel de gastos estatales de la potencia hegemónica, que hacia 1995 la deuda pública estadounidense llegaba casi al 50 % del total de deuda de la OCDE. La recuperación de las finanzas públicas se convirtió en un objetivo prioritario de la política económica. Pero el crecimiento económico lento se volvió insuficiente para hacer frente a una deuda pública que crecía de la mano de los aumentos de la tasa de interés modelada por una política monetarista fuertemente restrictiva lan-

zada en el decenio anterior y sostenida por los propios déficit públicos. La creación de mercados obligatorios abiertos para los inversores internacionales permitió el financiamiento de los gobiernos vía la emisión de bonos públicos y de otros tipos de emisiones de títulos. Simultáneamente se pasaba de un régimen mundial en el que las tensiones se resolvían en escala nacional mediante la creación de la moneda y la inflación, a otro en el que los ajustes se realizaban mediante el aumento de la tasa de interés, fenómeno que de por sí era indicativo de una correlación de fuerzas favorable al capital financiero, así como de la subordinación de deudores a los acreedores. Es posible encontrar una ligazón estrecha entre el fortalecimiento de las finanzas globalizadas y el incremento de los déficit públicos en los países industrializados hacia comienzos de los ochenta. Fue la estrechez de los mercados nacionales para hacer frente al incremento de la deuda el fenómeno que presionó a los gobiernos nacionales a convocar a los inversores institucionales para que adquirieran títulos de la deuda pública. Este encadenamiento habría de sostenerse particularmente en EUA donde el llamado a los inversores extranjeros a cubrir el déficit comercial estadounidense hacia mediados de los ochenta provocaría profundas modificaciones en la distribución de los movimientos internaciones de capital entre las regiones de la

economía mundial. Bien podemos decir que se trataba de la emergencia del proceso de globalización financiera. Paralelamente este fenómeno provocará la inversión geográfica de los flujos financieros. Si durante los sesenta y setenta el direccionamiento de los flujos había sido Norte-Sur, proceso que se acentuó a partir de 1974 con el reciclamiento de los petrodólares, la crisis de la deuda en 1982 habría de marcar el punto de quiebra. La cesación de pagos de los países emergentes fue seguida de una fuerte alza en la tasa de interés en los países centrales, proceso que no solamente realimentaría el fenómeno del endeudamiento sino que produciría la inversión geográfica de los flujos de capital: a partir de la crisis de la deuda el capital internacional cambia de orientación siguiendo una lógica de inversión Norte-Norte. Los capitales europeos y japoneses financian el déficit comercial estadounidense y los planes de ajuste del FMI buscan eliminar el déficit público de los países en desarrollo.

La globalización financiera acompaña este cambio de flujos. Hasta 1982 el financiamiento internacional se apoyaba sobre el sistema bancario, siguiendo una lógica de endeudamiento bancario internacional. Pero el crecimiento paralelo del déficit comercial y público estadounidense sumado a la crisis de la deuda y la reorientación de los flujos internacionales hicieron bascular el sis-

tema financiero internacional hacia una lógica de financiamiento directo, no intermediado por los bancos. Se gesta una nueva organización de las finanzas que responde a una dinámica de actores nuevos del juego financiero entre prestamistas y deudores: se trata de la aparición de los inversores institucionales, las compañías de seguro, los fondos de pensión, los fondos de inversión, tesoros públicos nacionales, bancos y empresas multinacionales que, en conjunto prefieren endeudarse o posicionarse en el mercado con títulos, técnica más flexible y menos costosa gracias a la supresión de los costos de la intermediación. Así se conformaron mercados particulares: financieros, de cambios, de títulos, de opciones, futuros, etc. que han dado lugar a subconjuntos del mercado financiero global devenido en un megamercado único de dinero ligado por el tiempo y el espacio.

En ese contexto los flujos financieros han conocido una progresión explosiva que no admite medida común con el crecimiento y las necesidades de la economía mundial. La especulación se constituirá en la lógica hegemónica del proceso de globalización financiera. Se pasa de una economía de endeudamiento *-overdraft economy-* orientada hacia las inversiones productivas financiadas por endeudamientos asentados sobre los bancos, a una economía de fondos propios *-autoeconomy-* donde las empresas buscan maxi-

mizar sus ganancias mediante políticas de disminución de deuda-apalancamiento- y de colocaciones financieras. Es en ese contexto que se desarrolla el **capital ficticio** es decir el capital asociado con títulos financieros sin contrapartida de valor de producción, cuyo valor se asocia con el estado del mercado disociado de todo riesgo industrial. Estos activos presentan un nivel de liquidez mayor que los créditos bancarios ya que son negociables en el mercado. En ese contexto, el sistema se vuelca hacia la obtención de beneficios y ganancias mediatizadas por estas innovaciones financieras-distintas a los créditos bancarios y a la emisión de títulos de deuda- alejados de toda relación con el financiamiento de los capitales productivos y base de sustentación del llamado mercado de productos derivados o derivados. Los bancos que habían visto erosionado su parte en el mercado por estos competidores sin escrúpulos buscaron diversificar sus actividades abriéndose hacia espacios financieros especulativos, hacia el sector inmobiliario así como a una participación en el mercado de los derivados, creando fondos de inversión propios y comprando o asociándose con los fondos de retiro.

Si en épocas de Hilferding la movilización del capital improductivo de la clase rentística se canalizó mediante la centralización del crédito en manos de los bancos, ahora se trata de recuperar el ca-

pital improductivo en poder de los trabajadores. En efecto a partir del rechazo que los asalariados manifestaron a su integración al nuevo proceso de valorización diseñado por el capital, su ingreso dejó de formar parte del círculo virtuoso de la acumulación fordista, razón por la cual el capital se lanzó a centralizar este dinero echando mano a las más diversas formas de incautación. Si el sistema internacional del patrón oro se había constituido según una particular composición de clase, era lógico suponer salidas novedosas a la crisis ante los cambios producidos en la composición de clase. El ámbito de aplicación elegido fue el marco internacional y su vehículo la reforma del sistema monetario internacional. La no-convertibilidad del dólar con el oro buscaba transformar las conquistas de los obreros en una mayor concentración y socialización del control sobre el trabajo. En todo caso debemos auscultar cuáles son los límites actuales para la acción del estado en este período de dinero inconvertible. Si el estado fue capaz de sacarse la camisa de fuerza que le imponía el sistema monetario internacional hasta 1971, ¿cuáles fueron las razones por las que no se alcanzó un nuevo proceso de desarrollo?

Estado, dinero, crisis y el terrorismo monetario.

En términos generales podemos afirmar que la forma estado existe en y a través de las relaciones

globales de la acumulación de capital. La subordinación del estado al poder del dinero se traduce en el compromiso estatal para garantizar la estabilidad política nacional que encauce el proceso de reproducción ampliada nacional, cuyos límites evidentes se encuentran siempre en la modalidad de construcción de la unidad contradictoria de producción de plusvalía mundial. La forma que adopta hoy la presión de la acumulación de capital mundial sobre los estados nacionales es la coacción monetaria que se traduce en la imposición de diseños de políticas que eviten la propagación de amenazas sobre los normales intercambios de los procesos de acumulación nacionales. La existencia política del estado nación se manifiesta en el espacio del sistema internacional de estados según formas determinadas de integración a la acumulación global. En ese sentido los estados nacionales pueden ser considerados como nodos pertenecientes al circuito del capital internacional. Todo estudio que intente desarrollar o privilegiar las condiciones de crecimiento y/o desarrollo de las economías nacionales debe incorporar la modalidad y el marco de integración de los estados a la economía mundializada, particularmente en lo referido al circuito del dinero mundial. Si bien la relación global capitalista impregna la forma estado, la manera particular de integración de los estados en la economía mundial depende de

los regímenes de acumulación específicos nacionales. El hecho de que los estados nacionales sean considerados como nodos de la economía global implica suponer que los gobiernos nacionales están sujetos a fuerzas y restricciones externas que influyen sobre sus políticas, restricciones que constituyen al mismo tiempo las condiciones bajo las cuales existen los estados nacionales. Por supuesto que esta lectura no implica en absoluto disminuir el rol y la función de los gobiernos nacionales. Mientras las condiciones de explotación están fijadas nacionalmente, los estados nacionales se encuentran interrelacionados a través de una jerarquía de sistema de precios mediados por las tasas de cambio. Este fenómeno tiene una doble implicancia. En primer lugar significa que el estado nacional es quien provee y genera las políticas de apuntalamiento para la estabilidad de las relaciones capitalistas. En segundo lugar, con el objeto de mantener su posición en el orden jerárquico internacional de precios, los estados nacionales se encuentran bajo constante presión para hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, particularmente los de la fuerza de trabajo. La posición que alcancen tras la integración en el mercado mundial dependerá de los costos laborales unitarios, es decir del crecimiento de la productividad. Si durante la vigencia de los acuerdos de Bretton Woods los estados se in-

tegraban bajo la subordinación de las monedas al dólar, con posterioridad a la crisis de los '70 y particularmente luego del proceso de liberalización financiera habrían de hacerlo a través del crédito facilitado por la desregulación financiera y la liberación del mercado de capitales. La forma de manifestación de la subordinación de los estados a la relación social capitalista mundializada se canaliza a través de la dependencia con el crédito. Las garantías políticas que exige el mercado internacional para el normal desarrollo de los procesos de acumulación nacional se encuentran relacionadas con la potencialidad de una efectiva explotación de la fuerza de trabajo en los marcos nacionales.

En ese nuevo contexto, cuando el dinero nacional se disoció de la explotación comenzó una etapa de ofensiva capitalista referenciada en el paulatino desmembramiento de la política social, de la política sindical y, en general, de la política económica, que en épocas del keynesianismo se habían mostrado inseparables gracias a la acción del dinero. Dicho de otra manera: las políticas keynesianas en materia social fueron el producto de una correlación de fuerzas determinadas, espacio donde el capital promovió la integración del consumo obrero al circuito capitalista como forma de contener las demandas obreras. La reestructuración capitalista en curso, por lo contrario, excluye el consumo obrero del proceso de produc-

ción y reproducción capitalista. Sólo incorpora el salario en un nivel que permita la reproducción de la fuerza de trabajo. La coacción ejercida por la deuda traduce las exigencias del capital mundializado para la transformación efectiva del crédito en comando sobre el capital. Los registros sobre una progresiva declinación del dinero para explotar mano de obra, se observan en las presiones devaluatorias sobre aquellas monedas nacionales que se muestran incapaces de proveer garantías para el normal proceso de valorización.

El problema sustantivo está puesto en la producción. ¿O caso existiría algún reclamo de los acreedores si el régimen de acumulación estuviera encausado generando la suficiente plusvalía social? ¿Es posible imaginar tamaña disminución de los gastos sociales —por fuera de toda mentalidad conspirativa— en el marco de una economía floreciente? La garantía política exigida por los acreedores en relación con el pago de la deuda escamotea sacar a luz el objetivo último: alcanzar una efectiva explotación de la fuerza de trabajo, una restricción salarial adecuada y una disminución de gastos superfluos como manera de recuperar la productividad laboral necesaria que permita relanzar el proceso de acumulación. Bajo esta perspectiva, la explicación del languidecimiento, hasta casi la extinción, de las políticas sociales debe buscarse en la di-

sociación del dinero de la explotación, antes que en la obstinación estatal por honrar los compromisos de la deuda. La coacción casi hasta la extorsión de los acreedores, así como la ponderación política particular que ha adquirido la deuda externa debe entenderse como aquellos intentos casi desesperados del capital financiero internacional por recomponer los lazos de unión entre el dinero y la explotación; por alcanzar una efectiva integración del trabajo en la relación capitalista bajo la supremacía del proceso de valorización. En este sentido el sistema monetario internacional funciona bajo la lógica de un verdadero **terrorismo internacional del dinero**.

Es la expresión de la extorsión política del dinero *desempleado*. La dificultad para transformar el dinero en capital dinero se proyecta igualmente sobre las monedas nacionales debilitando su poder ante la moneda mundial reconocida como medio de pago. Dicho de otra forma, la devaluación, como riesgo siempre presente en las monedas nacionales, no es otra cosa que la manera en que se expresa la contradicción presente en la producción de plusvalía para comandar efectivamente la fuerza de trabajo nacional. No es casual que en los últimos años los llamados mercados emergentes hayan sido sacudidos por crisis recurrentes con una violencia y una velocidad de propagación casi desconocidas hasta ese momento. Mé-

xico en 1994-95, Asia en 1997 y Rusia y el Brasil en 1998 son muestras elocuentes del funcionamiento del sistema monetario internacional ante la crisis de la deuda. Mientras tanto la integración internacional de las naciones en esta lógica mundial ha vuelto a los estados mucho más dependientes unos de otros: las debilidades y fracasos de alguno de ellos en contener las tensiones sociales suscitadas por los ataques deflacionistas amenaza la normal reproducción del resto. La moratoria rusa demostró de manera incontestable cómo el pánico podía propagarse a los países emergentes e invadir plenamente el mercado de dinero de los países centrales. De igual manera esta integración mundial proyecta una permanente incertidumbre sobre las economías nacionales volviendo más volátiles los procesos de reproducción nacional, en la política de tasas de cambio flotantes, como expresión de la restricción monetaria mundial sobre los procesos de acumulación nacional. Con la crisis asiática la comunidad internacional tomó conciencia brutalmente de los mecanismos de desestabilización que amenazan el sistema financiero mundializado. Por su parte, el financiamiento del déficit nacional exige flujos de dinero mundial que dependen de los atractivos brindados por las monedas nacionales derivados tanto de las mejoras competitivas alcanzadas en la acumulación nacional como de los

presupuestos equilibrados. Cuando las posibilidades de alcanzar mejoras en la competitividad interna se frustraron, entonces fue la elevación de las tasas nacionales de interés la que operó como acicate fundamental para la atracción del dinero mundial. En esta lógica de integración de las economías nacionales al sistema monetario internacional vigente, el dominio de los llamados mercados no expresa más que la enorme debilidad del capitalismo para poder superar la larga crisis que lo acompaña desde mediados de los '70: la inmensa dificultad que el dinero tiene en transformarse en capital dinero, primera escala hacia el capital productivo. El *poder de los mercados*, ante los cuales la política se ha subordinado escandalosamente, es un poder sustancialmente débil y que sólo puede mantenerse bajo el terror permanente que proyecta.

Por su lado las políticas monetarias practicadas por el Banco Central y modeladas por un keynesianismo de nuevo tipo fueron incapaces de promover la reorganización manufacturera nacional a pesar de los diversos financiamientos promovidos para los sectores industriales: ya mediante políticas monetarias más laxas o subsidios directos, ya a través de las promociones industriales. Ni siquiera las menores cargas impositivas al capital fueron capaces de restablecer las condiciones globales de productividad. Por lo contrario éstas desfinanciaban el sector públi-

co que se veía lanzado a buscar nuevas fuentes de financiamiento mediante la emisión de los más variados bonos. Quizá debamos encontrar en las luchas sociales más diversas uno de los factores sustanciales que dé cuenta del fracaso de las políticas oficiales. Quizá también debamos recurrir a la alta inorganicidad de la clase burguesa nacional y a la construcción de un tipo de capitalismo prebendario y rentístico como otras de las dificultades halladas para el surgimiento de un capitalismo moderno. Las luchas sociales han estado orientadas en los últimos tiempos a la disputa por el salario *social*, separadas obviamente de toda relación con los niveles de productividad fabriles. Este proceso englobó en un solo haz las luchas de los asalariados y no asalariados y empujó simultáneamente al estado a desentenderse de toda regulación de estímulo al consumo como forma de intervenir en la producción y reproducción. Lo que se había roto era el círculo virtuoso fordista, es decir aquella modalidad de desarrollo en la que los ingresos de los trabajadores formaban parte del proceso de reproducción del capital y donde el estado asumía un rol particular como distribuidor de los ingresos. La crisis habría de transformar el estado de gestor de una política distributiva en gestor de una política de préstamo y de subsidios diversos a los servicios públicos privatizados y la gran industria. Bajo estas condiciones el es-

tado fue forzado a imponer una economía de endeudamiento que englobaba no sólo la industria sino también el sector público en general. De esta manera se concretaba el reemplazo del estado benefactor por el estado de la **austeridad**; en otras palabras, el **estado crisis** se constituyó en la forma que adoptaba el estado en los noventa.

Mientras tanto, esta política de endeudamiento se oxigenaba tras las promesas del capital privado y público de futuros pagos apoyados sobre el crecimiento por venir. La devolución del crédito en el caso de los sectores privados se apoyaba sobre las ganancias esperadas; en el sector público, sobre las mejoras de la recaudación y los mayores ingresos fiscales previstos. Esta es la dinámica social que está en la base de la crisis financiera del sector público y en la llamada crisis fiscal del estado. La crisis no puede ser vista como la simple inadecuación del sistema bancario con la industria o con el sector público. El proceso de endeudamiento creciente del sector estatal no sólo generó limitaciones para la concesión de créditos al sector privado, sino que alimentó un proceso de reciclamiento perpetuo, mientras la solvencia estatal no fuera cuestionada.

Es indudable que esta política estatal no representó mayores contrastes con la política keynesiana de posguerra. Aunque exis-

te una crucial discrepancia en el comportamiento que asume: el tiempo que tarda el capital social en transformar el dinero emitido por el estado -a través del gasto estatal- en capital. El modelo keynesiano ponía el estado por encima de la economía como el distribuidor del ingreso de toda la sociedad. Pero la política del estado resultaba exitosa en el gerenciamiento de la demanda global si el dinero creado por la autoridad monetaria central alcanzaba a convertir ese dinero en demanda efectiva. Dicho de otra manera si el dinero lanzado por el estado era capaz de estimular los niveles de producción industrial; solamente en estas condiciones el dinero puede convertirse en motor activo del desarrollo. La política del gasto deficitario dependía del control sobre el período en que el dinero se volviera capital dinero y por tanto fuera capaz de asegurar un crecimiento sostenido. Y es éste precisamente el período que se ha vuelto inmanejable en la presente crisis. En el keynesianismo se trataba de un tiempo subjetivo que dependía de la elección y cooperación subjetiva de los agentes sociales capitalistas y trabajadores portadores de un interés común en tanto *compañeros de ruta* del crecimiento. Cooperación que no era automática sino que exigía ser permanentemente reajustada. Hoy, no sólo se ha perdido ese lazo en el ámbito productivo sino que el proceso de aumento permanente de la compo-

ción orgánica del capital como manera de recuperar el control y comando laboral, dificulta el uso de la inflación, si la hubiere, para financiar las futuras inversiones. El *cash flow* generado durante el tiempo de producción y circulación de las mercancías no alcanza a financiar las nuevas inversiones necesarias forzando al capital a endeudarse. Mientras que la resistencia de los trabajadores a incrementar la productividad y su presión permanente para impulsar un alza de salarios **hace imposible reducir el costo salarial relativo** a los nuevos proyectos de inversión. Como consecuencia de ello el capital industrial se ve forzado cada vez más a mayores inversiones que permitan alcanzar los niveles adecuados de productividad, espiral de inversiones que genera una espiral de deudas paralela. Por otra parte, a pesar de la masa de desempleados creciente, las luchas de los trabajadores así como las tensiones sociales generadas han llevado al estado a continuar emitiendo moneda vía créditos externos e internos aumentando la deuda pública de la nación, provincias y municipios.

Quizás en la situación actual culpar a los especuladores y a la banca como la causante de la situación de crisis sea caer una vez más en la mistificación que la socialdemocracia -desde Hilferding en adelante- ha echado mano siempre para ocultar la relación entre el estado y el dinero. Si en

aqueel momento el oportunismo político de la socialdemocracia convocaba a la nacionalización de la banca como manera de superar el antagonismo del crédito con el trabajo, hoy esto ya no es posible en la medida que la confrontación es estrictamente entre el estado como **forma de la relación social capitalista** y el ingreso de la clase trabajadora, en especial los no asalariados, y los desempleados, representado por los distintos tipos de subsidios estatales al trabajo. Por un lado, el estado asume directamente la responsabilidad de formas de pago del salario social como forma de poder controlar y regular los no asalariados urbanos, desempleados y arrojados a la pobreza. Por el otro empuja a los trabajadores del sector público y privado a la inversión de sus ahorros en los fondos de pensión privados destinados a su vez a cubrir los requerimientos de préstamos estatales dirigidos a los gastos sociales. De esta manera el salario social se transforma en una suerte de sistema de reaseguros solventado sobre los ahorros de los propios trabajadores y explotado financieramente por los fondos de pensión privados. El ahorro de los asalariados privados y estatales manejados por las aseguradoras privadas es el que solventa el salario social de los desempleados y pobres. La confrontación en este caso no es con la banca, sino directamente con el estado promotor de esta política.

Queda claro que mientras más largo sea el período de crisis, es decir mientras mayores sean los fracasos del capital para quebrar la resistencia del trabajo, terminar con el dominio del capital especulativo y superar este régimen de acumulación sustancialmente ficticio, más probable se vuelve el desarrollo de una nueva **subjetividad política de la clase trabajadora** al calor del nuevo ciclo de luchas abierto, cuyas características singulares comenzaron a delinearse en tiempos posteriores a las luchas de los trabajadores de las empresas públicas frente a su privatización. El amplio movimiento de desempleados, precarios y expulsados del mercado de trabajo, personificados en los piqueteros, le da al nuevo ciclo de luchas una impronta particular. La crisis del monetarismo inicialmente y los fracasados intentos posteriores de un keynesianismo de nuevo tipo dan cuenta de la debilidad capitalista para acertar una salida verdaderamente *productiva* a la crisis. En el contexto en que se dan las luchas contra la utilización

capitalista del dinero y por el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes hoy viven en una pobreza extrema, estas luchas toman el carácter de luchas contra el estado. En esta perspectiva luchar contra el carácter coercitivo del estado, en tanto mediador del *terrorismo monetario internacional*, no significa suponer la posibilidad ni el objetivo inmediato de asalto al poder del estado, sino más bien promover una ofensiva exitosa contra el nuevo contrato social, las políticas de ingreso, el disciplinamiento social y los intentos capitalistas por reafirmar el comando sobre el trabajo. La política de déficit cero se enmarca en esa perspectiva: no se proyecta negativamente de manera exclusiva sobre los trabajadores estatales. Es mucho más que ello: la disminución de los salarios estatales presiona a la baja los salarios de los privados buscando así mejorar la competitividad global de la economía tras la disminución de los costos salariales.

31 de julio 2001

